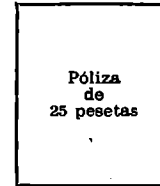


perior del Ejército, a la que se incorporarán a las diez horas del día 15 de dicho mes, juntamente con el resto de los Oficiales alumnos que constituyan la promoción.

6. A los efectos de indemnización de estudios y por razón de servicio se aplicará a los concursantes admitidos lo preceptuado por la Orden de 20 de enero de 1977.

MODELO DE INSTANCIA



Don (1), solicita tomar parte en el concurso anunciado por Orden de de de 19..... («Diario Oficial» número), para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción, Rama de (2), y a ese fin acompaña dos fotografías: una pegada a la presente en el lugar señalado al efecto y otra adjunta y respaldada con su nombre y apellidos.

Circunstancias particulares del solicitante

Residencia en, calle o plaza de, número, piso, fecha de nacimiento Nombre del padre, nombre de la madre documento nacional de identidad número, expedido en, el de de 19..... Estado civil

Ejército a que pertenece (3)
 Empleo, antigüedad
 Arma o Cuerpo
 Procedencia (4)
 Destino

El firmante jura por Dios que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para ese concurso, que no se halla procesado, que carece de antecedentes penales, que no está declarado en rebeldía, que no ha sido expulsado de Cuerpo alguno de la Administración pública en las distintas esferas, ni de Centro de Enseñanza oficial.

..... de de 19.....
 (Firma)

EXCMO. SR. GENERAL DIRECTOR DE LA ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DEL EJERCITO. (Calle de Joaquín Costa, número 6, Madrid-6.)

- (1) Nombre y apellidos.
- (2) Armamento y Material o Construcción y Electricidad.
- (3) Tierra, Mar o Atré.
- (4) Profesional o Complemento.

13371 RESOLUCION 360/90027/1981, de 10 de junio, del Mando Superior de Personal del Ejército de Tierra, por la que se hace pública la relación de aprobados en el concurso-oposición para el ingreso en el Cuerpo Especial de Damas Auxiliares de Sanidad Militar del Ejército.

Finalizadas las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Especial de Damas Auxiliares de Sanidad Militar del Ejército, habiendo opositado todas las concursantes por el turno libre, al no haber ninguna que reuniera las condiciones exigidas para poder hacerlo por el turno restringido, en el concurso-oposición anunciado por Resolución número 360/90027/1980, de 19 de noviembre, General Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, «Boletín Oficial del Estado» número 292, de 5 de diciembre de 1980, este Mando Superior de Personal ha resuelto:

1. Aprobar el acta en la que figuran por orden de puntuación todas las opositoras que han superado las pruebas selectivas, tanto para el cumplimiento, en su caso, de lo dispuesto en el artículo 11.2 del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, según el Decreto 1411/1968 («Boletín Oficial del Estado» número 159), como a los efectos previstos en el apartado segundo de la disposición adicional de la Ley 70/1978, de 28 de diciembre.
2. Hacer pública, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 10.2 de la citada convocatoria, la relación de aprobadas con plaza, por orden de puntuación obtenida, resolviendo los empates a favor de aquellas aspirantes de mayor edad.
3. Hacer pública la relación de vacantes existentes, todas ellas correspondientes al turno libre, por no haber opositores por el turno restringido.
4. Las aspirantes aprobadas solicitarán destino en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», relacionando las que deseen ocupar, por orden de preferencia, con arreglo a la norma 10.2 de la Resolución de la convocatoria.
 En el supuesto de que no figuren en dicha relación todas las vacantes anunciadas en el anexo adjunto, se entenderá

que a la aspirante le resulta indistinto el destino que pueda asignársele.

5. Todas las aspirantes aprobadas deberán remitir a la Dirección de Personal del Ejército (Sección de Funcionarios Civiles), calle de Prim, número 8, Madrid-4, dentro del plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos a que hace referencia el apartado 11.1 de la orden de convocatoria, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiera lugar con arreglo al apartado 11.2 de la citada Resolución, en el caso de no cumplimentarse lo ordenado, debiendo remitir todos los documentos en original o debidamente legalizados.

6. Los destinos según su titulación serán adjudicados con arreglo a lo dispuesto en el artículo 6.º del Reglamento del Cuerpo Especial de Damas Auxiliares de Sanidad Militar, aprobado por Real Decreto número 2808/1977, de 29 de septiembre («Diario Oficial» número 259).

ANEXO

Número	Apellidos y nombre	Puntuación
A) RELACION DE APROBADAS POR EL TURNO LIBRE		
1	Sánchez Redondo, Rosa María	10,000
2	Carlos Artigas, María Isabel	9,928
3	Vicente Moro, María Dolores	9,928
4	Barrientos Porras, María del Pilar	9,928
5	Lorenzo Montalbán, María Isabel	9,857
6	Benito González, María José	9,857
7	Criado Romero, Milagrosa	9,857
8	López Alvarado, María del Pino	9,785
9	Carmona Daza, Ana María	9,785
10	Balle Ferrer, Magdalena	9,499
11	Medina Atienza, Fátima	9,499

Número	Apellidos y nombre	Puntuación
12	Fernández López, Angela	9,475
13	Conty López, María Josefa	9,475
14	Pujol Brunet, Catalina	9,168
15	Maestra Jiménez, Araceli	8,857
16	Díaz Sánchez, Matilde Adela	7,118
17	López de Soria Mena, María Soledad	6,713
18	Moyano Alvarez de Toledo, María José	6,523
19	Atienza Matilla, María Remedios	5,737
20	Hernández Muntiel, Rosa Julia	5,713
21	Gastesi Alvarez-Amandi, María Esperanza	5,309
22	Camacho Arroyo, María Angeles	5,071
23	Galante Serrano, Carmen	5,000

B) RELACION DE VACANTES QUE SE OFRECEN

Inspección General

Auxiliares de Secretaría 3

Primera Región Militar

Subinspección de Madrid 3

Segunda Región Militar

Subinspección de Sevilla 1

Subinspección de Ceuta 1

Subinspección de Badajoz 1

Tercera Región Militar

Subinspección de Valencia 1

Subinspección de Alicante 1

Sexta Región Militar

Subinspección de Burgos 1

Subinspección de San Sebastián 1

Séptima Región Militar

Inspección Regional 1

Subinspección de Valladolid 1

Subinspección de Oviedo 1

Octava Región Militar

Subinspección de La Coruña 1

Subinspección de Vigo 1

Novena Región Militar

Subinspección de Granada 1

Baleares

Subinspección de Palma de Mallorca 1

Subinspección de Mahón 1

Canarias

Subinspección de Santa Cruz de Tenerife 1

Subinspección de Las Palmas de Gran Canaria 1

Madrid, 10 de junio de 1981.—El Teniente General Jefe del Mando Superior de Personal, Jaime Lluch Colomina.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

13372 ORDEN de 22 de mayo de 1981 por la que se declaran desiertos los concursos de traslado anunciados para la provisión de las cátedras de Universidad que se indican.

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes y por haber renunciado el único aspirante a los concursos de traslado anunciados para la provisión de las cátedras de Universidad que se citan en el anexo a la presente Orden.

Este Ministerio ha resuelto declarar desiertos los concursos de traslado de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de mayo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

«Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba. Convocado por Orden de 11 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

«Toxicología y Veterinaria legal» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León. Convocado por Orden de 28 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo).

«Física médica» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. Convocado por Orden de 24 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto).

«Teoría de la Compatibilidad» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Complutense de Madrid. Convocado por Orden de 20 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 22).

«Astrofísica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada. Convocado por Orden de 20 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo).

«Historia Media Universal y de España» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago. Convocado por Orden de 26 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo).

«Química general» de la Facultad de Química de la Universidad de Valencia. Convocado por Orden de 26 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo).

«Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Convocado por Orden de 26 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo).

«Economía de la Empresa (2.ª cátedra)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga. Convocado por Orden de 26 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo).

«Radiología y Medicina física» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia. Convocado por Orden de 26 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo).

«Geografía general física» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid. Convocado por Orden de 26 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo).

«Geografía general» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid. Convocado por Orden de 26 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo).

«Electroquímica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia. Convocado por Orden de 12 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

«Análisis instrumental» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia. Convocado por Orden de 12 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

13373 ORDEN de 22 de mayo de 1981 por la que se convocan a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se indican.

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado; Ley 40/1978, de 17 de julio; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decretos 889/1969, de 8 de mayo y 2211/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y Ordenes de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) y de 18 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas.

Tercero.—Los aspirantes, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, presentarán:

- a) Instancia.
- b) Hoja de servicios.
- c) Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes, etc., y d) Ejemplares o separatas de sus publicaciones.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 22 de mayo de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

«Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba.